

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

10022 *Corrección de erratas de la Orden JUS/747/2018, de 6 de julio, por la que se convocan para su provisión destinos vacantes en la Carrera Fiscal.*

Advertida errata en el anexo I de la Orden JUS/747/2018, de 6 de julio, por la que se convocan para su provisión destinos vacantes en la Carrera Fiscal, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 13 de julio de 2018, páginas 70708 a 70710, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 70709, tabla «Anexo I», en la columna «Órgano», última línea, donde dice: «Fiscalía de Área de El», debe decir: «Fiscalía de Área de Elx».